

DECRETO EXENTO N° 2.105 /

REIRO, 27 de agosto de 2009.

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.499 de fecha 12 de Diciembre del 2008, que Aprueba el cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2009.

2° Decreto de Hacienda N° 1.759, de fecha 26 de Diciembre del 2008, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2009.

3° Of. Ord. N° 739/774 de fecha 24 de Agosto del 2009, del Director Depto. Educación Municipal (s).

4° Decreto Exento N° 1.730 de fecha 09.07.2009, que aprueba modificación al Presupuesto Municipal Anual 2009.

5° Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 27° Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 27 de Agosto de 2009.

6° Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal anual 2009, por Aumento y disminución Ingresos según se indica:

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM MS	DISM MS
				INGRESOS		
05	03	003	001	Subvención Escolaridad		16.515
05	03	003	002	Otros Aportes		109.101
07	02	000		Ventas de Servicios (Matricula)		1.538
15				Saldo Inicial de Caja	127.154	
				TOTALES DE GASTOS	127.154	127.154

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Signature]
CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE (S)



[Signature]
CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLAN



[Signature]
LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CPF/CGG/LCV/lvc.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1) ✓
- Departamento de Administración y Finanzas (3)
- Dirección SECPLA (1)
- Dirección Depto. Educación Municipal (2)